

Ecatepec de Morelos, México, a 27 de agosto del 2025

OFICIO NÚMERO: AM/BD/546/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Lic. Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente:

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, asimismo con fundamento en el Artículo 31 Fracción II de la Ley General De Archivos y Ley de Archivos y Administración De Documentos Del Estado De México Y Municipios; Artículo 6 de la Ley de Archivos y Administración De Documentos Del Estado De México; artículo 12 de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De México Y Municipios; y en atención a la petición de fecha 20 de agosto del 2025, suscrita por la **C. Ma. Dolores Lemus Torres**, por medio de **Oficialía de Partes Común** con número **022001**, dirigida a la **Secretaría del H. Ayuntamiento** que **Usted** representa, donde se recepcionó con el folio **F-5935**, el día 19 de agosto del año 2025 y de la cual se entregó a este **Archivo Municipal** a mi cargo el día 21 de agosto del año en curso, con el folio **F-681** y en la que en su parte medular solicita:

"...copia certificada del recibo de nómina de la segunda quincena de junio del 2023..." (Sic)

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento, que el recibo de nómina solicitada en mención, **se encuentra en CALIDAD DE PRÉSTAMO**, el cual fue solicitado por la **suscrita**, por medio de **Oficialía de partes**, y que fue recepcionado el día 14 de mayo del año en curso, con el folio **2898** por la Secretaría del H. Ayuntamiento que Usted representa, de la cual se entregó a este Archivo Municipal a mi cargo el día 14 de mayo del presente año con el folio 333, *atendiéndose en tiempo y forma* en día 20 de mayo del 2025, con número de oficio **AM/BD/295/2025** y realizándose la entrega con No. de **Vale 193**.

Sin otro particular al cual referirme, quedo a sus más finas atenciones.

Nota: EL uso y manejo de la información de este documento, es responsabilidad del área que lo requiere. Los documentos deben de ser devueltos en las mismas condiciones prestadas, en un plazo no mayor a quince días, o en su caso informar sobre el estatus del mismo.

Atentamente



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
ARCHIVO MUNICIPAL**

Lic. Roberto Gómez Medina
Jefe Del Departamento Del Archivo Municipal
Dependiente de la Secretaría del H. Ayuntamiento
c.c.p. minutario
c.c.p. Lic. Faustino de la Cruz Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento, para su conocimiento.
FCP/RGM / *jdr*

*Recibido Recibo de
con folio Longee 5935
Favb
28-08-25*